

**ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO TECNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE VILLA CORONA. JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: En Villa Corona, Jalisco, siendo las 14:13 catorce horas con trece minutos 18 de marzo de 2022, dos mil veintidós, se celebra de conformidad a lo previsto en los artículos 23 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, la Sesión para la instalación del Consejo Técnico Catastral de Villa Corona, Jalisco, en adelante El Consejo Técnico, celebrada en el Auditorio Municipal, con domicilio en la Sala de Sesiones ubicada en las Instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, en la Calle Juárez, número 12 de esta municipalidad.

Haciendose constar la presencia de los ciudadanos: Ing. Armando Sención Guzmán, Presidente Municipal, L.C.P Julia Virgen Ojeda, Encargada de la Hacienda Municipal, Ing. Arquitecto José Israel Rodríguez Chávez, Director de Catastro, Benito Francio Serrano, Regidor Designado por el Ayuntamiento, José Guadalupe Jiménez Cruz, Representante del Sector Agropecuario, Eloísa Hernández Sedano, Representante común de los propietarios de fincas urbanas, Abelardo Niño Ortiz, representante por parte de los sectores industrial, comercial y empresarial, Ing. Carlos Francisco Zubieta Martínez, Representante del Consejo Intergrupala de Valuadores del Estado de Jalisco, Ing. José Rubén Maldonado Lomelí, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, Lic. Gerardo Hinojosa Zepeda, Notario Público Titular número 1, del Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, Representante del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco. Los cuales fueron previamente convocados.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Palabras de bienvenida e instalación formal del Consejo Técnico Catastral de Villa Corona Jalisco, a Cargo del Ing. Armando Guzmán Sención, Presidente Municipal;
- 3.- Aprobación del Orden del día;
- 4.- Presentación del Calendario de sesiones Ordinarias del Consejo Técnico Catastral;
- 5.-Asuntos Generales para análisis o aprobación.
- 6.- Clausura de Sesión.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: *Agradezco a todos los asistentes su participación en esta sesión con la finalidad de poder instalar el Consejo Técnico, que en primera instancia realizará el análisis y actualización de las Tablas de Valores para el año 2023.*

Procedo a pasar lista:

Consejo Técnico de Catastro Municipal de Villa Corona, Jalisco.

Nombre	Representación	Asistencia
Ing. Armando Guzmán Sención, Presidente Municipal.	Presidente del Consejo.	
L.C.P Julia Virgen Ojeda, Encargada de la Hacienda Municipal.	Secretario del Consejo.	
Ing. Arquitecto José Israel Rodríguez Chávez.	Director de Catastro.	
Benito Franco Serrano.	Regidor Designado por el Ayuntamiento.	
José Guadalupe Jiménez Cruz.	Representante del Sector Agropecuario.	
Eloísa Hernández Sedano.	Representante común de los propietarios de fincas urbanas.	X
Abelardo Niño Ortiz.	Representante por parte de los sectores industrial, comercial y empresarial.	
Ing. Carlos Francisco Zubieta Martínez.	Representante del Consejo Intergrupral de Valuadores del Estado de Jalisco.	
Ing. José Rubén Maldonado Lomelí.	Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.	
Lic. Gerardo Hinojosa Zepeda. Notario Público Titular número 1, del Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco.	Representante del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco.	

Visto el registro de asistencia y que se encuentran 8 ocho representantes para este consejo, quienes fueron convocados para esta Sesión de Instalación, es que se declara, que existe el quórum legal requerido para el desahogo de la presente.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Continuando con el orden del día, agradezco a todos los asistentes su participación, porque siendo las 14:19 catorce horas con diecinueve minutos SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADO EL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE VILLA CORONA, JALISCO.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: cedo el uso de la voz al secretario técnico a efecto de que desahogue el presente punto para la aprobación del orden del día.

L.C.P Julia Virgen Ojeda, Encargada de la Hacienda Municipal.: Ahora bien, pasemos a la aprobación del orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Palabras de bienvenida e instalación formal del Consejo Técnico Catastral de Villa Corona, Jalisco, a cargo del Ing. Armando Sención Guzmán, Presidente Municipal;
- 3.- Aprobación del Orden del día;
- 4.- Presentación del Calendario de sesiones Ordinarias del Consejo Técnico Catastral;
- 5.-Asuntos Generales para análisis o aprobación.
- 6.- Clausura de Sesión.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Está a su consideración la aprobación del orden del día, sirva manifestar su aprobación de este si así lo consideran:

A lo que los presentes manifestaron: 9 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Queda aprobado el orden del día, pasemos al siguiente punto, por lo que solicito al secretario que lo desahogue.

L.C.P Julia Virgen Ojeda, Encargada de la Hacienda Municipal.

4.- Presentación del Calendario de sesiones Ordinarias del Consejo Técnico Catastral;
A efecto de continuar con el cuarto punto de esta sesión y con la finalidad de poder programar las funciones de este Consejo Técnico, se propone para su aprobación que las fechas en que se desahogara las Sesiones Ordinarias y extraordinarias durante este periodo se realicen conforme a lo siguiente:

PRIMERA SESION ORDINARIA.	SE CONVOCARÁN EN CASO DE SER NECESARIAS POR REQUERIMIENTOS DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO Y/O CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
SEGUNDA SESION ORDINARIA.	SE CONVOCARÁN EN CASO DE SER NECESARIAS POR REQUERIMIENTOS DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO Y/O CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
SESIONES EXTRAORDINARIAS	SE CONVOCARAN EN CASO DE SER NECESARIAS POR REQUERIMIENTOS DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO Y/O CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: *Tienen alguna opinión al respecto si no, sirvan manifestar su aprobación quienes estén a favor.*

En votación económica se aprobó por unanimidad.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: *Queda aprobado el calendario de Sesiones.*

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: *Algunos de los presentes ¿tiene algún asunto que someter a análisis o aprobación.*

Ing. Arquitecto José Israel Rodríguez Chávez: Yo tengo un asunto que explicar Señor Presidente, estamos trabajando en la tabla de valor para presentárselas a ustedes como consejo para que se señale cuales son los aumentos u incrementos que se hicieron, vamos hacer una presentación para ver cómo se aplicaron esos aumentos en base a las tablas de valor que nos mande Catastro del Estado y una vez que lo revisen ustedes se aprueban y se mandan al Estado para que ellos lo revisen y tenemos hasta mañana para entregar, con tiempo les mandamos la invitación para que vengan y revisen el proyecto de tabla de valores.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Para nosotros este cuerpo colegiado es de suma importancia nos apoyara a este Municipio en la actualización de costos comerciales, de habitaciones, negocios y demás que paguen impuestos prediales en algunos casos será a la alza pero en otros probablemente será a la baja, buscando un pago justo de todos los habitantes de este Municipio, esa es la intención de este cuerpo

Colegiado. Y analizar esas tablas de valores que les presentaremos, para llevarlas al Estado y que en el 2023 todos los habitantes del Municipio estemos pagando lo justo.

¿No sé si alguno de Ustedes quiera hacer un comentario, al respecto?

Ing. Carlos Francisco Zubieta Martínez: Año con año las tablas de valor han ido en aumento, quiero hacer una pregunta al director de catastro, ¿En tu propuesta que valor de incremento es en comparación del año pasado?

Ing. Arquitecto José Israel Rodríguez Chávez: Por el momento no hay una propuesta, hoy tuvimos una reunión con catastro del Estado, lo cual nos mandan una relación de cómo estamos de rezagó en comparación de lo que ellos proponen y al parecer tenemos un rezago del 15% al 12% entonces lo vamos a checar en consideración de todos, tengo entendido que el año pasado se aumento el 5% vamos a analizar si se va aumentar el 5% o el 10% pero todo depende de los resultados del análisis.

Ing. Carlos Francisco Zubieta Martínez: Todos conocemos el Municipio de Villa Corona, en ocasiones anteriores exhibían las tablas de valores y se guían por lo zona de las calles, pero creo que es necesario hacer un sondeo y analizar al fondo. Que claro el valor comercial es diferente al catastral. Pero se debe de analizar por calles dependiendo los servicios que tengan porque principalmente en la periferia hay zonas en las que el valor catastral esta arriba del comercial. Otra cosa que también considero que es importante es el sector agrícola desafortunadamente es el sector mas golpeado si necesitamos realmente establecer los valores y hacerlos efectivos, uno persona que tiene 5 hectáreas de riego cuanto esta pagando o diferencia de una persona que tiene 5 hectáreas de temporal entonces tenemos que analizar bien todo eso, estamos en tiempo y creo que podemos establecer eso.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Gracias por sus comentarios los tomaremos en cuanto y es por eso que estamos en esta coordinación para ser justos en el trato de estos asuntos.

Lic. Gerardo Hinojosa Zepeda: Si es verdad que hay algunas zonas en las que el pago no es el justo y si tenemos que analizar esas tablas de valores talvez nos tardaremos un poco, pero va ser lo justo y el Municipio puede recaudar mas no me queda la menor duda. Los que pagan menos son más pero no se trata de aumentar excesivamente, pero si ajustar.

Ing. José Rubén Maldonado Lomelí: Tenemos que hacerlo con mucho cuidado para no molestar a la gente, conocemos de personas que tienen decenas de propiedades que procuran pagar lo menos posible por lo mismo pero yo veo a los Ayuntamientos muy mermados en su

arcas y el primer impuesto que tienen los Municipios es el impuesto Predial y México y no solo Jalisco, México es considerado entre los 100 países que menos pagan el impuesto predial es solo de hacer justicia tienes más pagas más. De todos modos, los impuestos no pueden ser elevados la misma ley los marca.

Ing. Arquitecto José Israel Rodríguez Chávez: La idea es ir actualizando las cuentas y verificar algunas si en verdad tienen esa construcción y actualizar bien todo nos llevara tiempo, pero trabajaremos en ello.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Quiero comentarles que este Ayuntamiento 2021-2024, esta realizando esfuerzo para actualizaciones. Nada mas quiero comentarles que estamos en pañales por ejemplo el programa que tenemos para predial es el ares que es el primer sistema, pero acabamos de hacer un contrato para actualizarnos que se llama Tauro y otra actualización que acaba de aprobar el Pleno es que vamos a contratar una empresa que medirá con drones las delegaciones y parte de la cabecera municipal para actualizar y hacer los cobros con justicia para toda la población.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: *Alguno de los presentes tiene algún comentario. No habiendo más asuntos que tratar se da por clausurada la presente Sesión, siendo las 14:37 catorce horas con treinta y siete minutos, agradeciendo la presencia de todos ustedes.*

Ing. Armando Sención Guzmán.

Presidente del Consejo.

L.C.P. Julia Virgen Ojeda,

Encargado de la Hacienda Municipal.

Secretario del Consejo.

Ing. Arquitecto José Israel Rodríguez Chávez.

Director de Catastro.



Benito Franco Serrano.

Regidor Designado por el Ayuntamiento.

José Guadalupe Jiménez Cruz.

Representante del Sector Agropecuario.

Abelardo Niño Ortiz.

Representante común de los propietarios de fincas urbanas.

Eloísa Hernández Sedano.

Representante por parte de los sectores industrial, comercial y empresarial.

Ing. Carlos Francisco Zubieta Martínez.

Representante del Consejo Intergrupala de Valuadores del Edo. de Jalisco.

Ing. José Rubén Maldonado Lomelí.

Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.

Lic. Gerardo Hinojosa Zepeda.

Notario Público Titular número 1, del Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco.

Representante del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco.